1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO				
No. CONTRATO	*1300 del 07 de diciembre de 2023*			
CONTRATISTA:	QUIMITRÓNICA S.A.S		**NIT / C.C No. :**	*830.051.965 - 1*
OBJETO CONTRACTUAL:	SUMINISTRAR ESTÁNDARES Y MATERIAL DE REFERENCIA CERTIFICADOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ANALÍTICAS DE LOS LABORATORIOS DE LA OFICINA DE LABORATORIOS Y CONTROL DE CALIDAD DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA - GRUPO 4. 6 y 9			
VALOR DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($154.349.476,56).			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2023-12-07		**PLAZO DE EJECUCIÓN DIAS**	8 días
FECHA DE INICIO:	2023-12-13		**FECHA DE TERMINACIÓN:**	2023-12-15
FECHA PERIODO DE PAGO.	**DE:**	NO APLICA	**HASTA:**	NO APLICA
PAGO NÚMERO:	1 (FINAL)		**DEPENDENCIA:**	OFICINA DE LABORATORIOS Y CONTROL DE CALIDAD
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	TATIANA DEL PILAR CORTES GUERRERO COORDINADORA LABORATORIO FISICOQUIMICO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y OTRAS TECNOLOGIAS OLGA LUCIA LOPEZ LARA – COORDINADORA GRUPO LABORATORIO FISICOQUIMICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS			

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES			
No.	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS**	**ACCIONES REALIZADAS**	**EVIDENCIAS**
1	Realizar la programación de la entrega de los estándares y/o materiales de referencia de acuerdo con los requerimientos del supervisor, dentro de los dos (2) días siguientes hábiles a la firma del acta de inicio	Se realiza la programación de la entrega de los estándares y/o materiales de referencia de acuerdo con los requerimientos del supervisor, dentro de los dos (2) días siguientes hábiles a la firma del acta de inicio	Correos electrónicos de supervisor a proveedor
2	Entregar la cantidad solicitada y cumplir a cabalidad las especificaciones técnicas requeridas, no obstante, ante la indisponibilidad del producto y ante la necesidad	El proveedor entrega la cantidad de estándares solicitada y cumple a cabalidad las especificaciones técnicas requeridas.	El Laboratorio recibe los estándares solicitados con el cumplimiento de las especificaciones técnicas Factura: FEP No. 8153

	del laboratorio, previa aprobación del supervisor podrá entregarse una presentación diferente a la solicitada siempre y cuando la entrega corresponda a la cantidad mínima requerida y sin que ello implique una modificación del valor del bien adquirido.		
3	Suministrar todos los estándares y material de referencia en su envase original sellado y en buen estado, debidamente embalados y conservando la cadena de frío o condiciones especiales de almacenamiento, en caso de requerirla, así como cumplir con los tiempos programados. Los estándares y/o materiales de referencia deben ser entregados en el laboratorio correspondiente de acuerdo con el grupo del cual hagan parte; dicho suministro se llevará a cabo dentro de la vigencia del contrato.	El proveedor suministra todos los estándares y material de referencia en su envase original sellado y en buen estado, debidamente embalados y conservando la cadena de frío o condiciones especiales de almacenamiento.	El Laboratorio recibe los estándares solicitados con el cumplimiento de las especificaciones técnicas en buen estado, debidamente embalados y conservando las condiciones de almacenamiento. Factura: FEP No. 8153
4	Entregar los ítems del grupo 4 con fecha de vencimiento de mínimo dos (2) años contados a partir de la fecha de entrega, brindando garantía igual a la fecha de vencimiento de cada elemento. El Invima podrá recibir estándares con fecha de vencimiento menor a dos (2) años únicamente cuando sea sustentado con la respectiva información técnica. Lo anterior, debido a que no todas las sustancias son químicamente estables y no se puede garantizar para todos, una vida útil mayor.	El proveedor entrega los ítems del grupo 4 con fecha de vencimiento de mínimo dos (2) años contados a partir de la fecha de entrega, brindando garantía igual a la fecha de vencimiento de cada elemento. El Invima recibe estándares con fecha de vencimiento menor a dos (2) años únicamente cuando sea sustentado con la respectiva información técnica. Lo anterior, debido a que no todas las sustancias son químicamente estables y no se puede garantizar para todos, una vida útil mayor.	El Laboratorio recibe los estándares solicitados con el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas Factura: FEP No 8153.
5	Entregar en medio físico o digital para los ítem del grupo 4 el respectivo certificado de análisis que incluya el grado	El proveedor entrega los certificados de análisis que incluya el grado de pureza o potencia o valor asignado,	El Laboratorio recibe los estándares solicitados con el cumplimiento de las

	de pureza, concentración o potencia o valor asignado con su respectivo rango de aceptación o valor de incertidumbre asociada o incertidumbre expandida con el criterio o guía internacional que se tuvo en cuenta para hacer la determinación, valor y nivel de confianza o guía internacional que se tuvo en cuenta para hacer la determinación, valor y nivel de confianza del valor de cobertura K, lote de producción del estándar o material de referencia; dichos certificados deben ser proporcionados en el momento de entrega y a la persona que este recibiendo a satisfacción los estándares.	fecha de vencimiento y el lote de producción del estándar e incertidumbre asociada.	especificaciones técnicas solicitadas Factura: FEP No. 8153
6	Contar, cuando aplique, con los permisos respectivos ante el Fondo Nacional de Estupefacientes, para la importación de sustancias controladas. La cual será evidencia a través de la Resolución de inscripción al Fondo Nacional de Estupefacientes, para importar, comprar y distribuir reactivos, patrones y estándares de referencia de las sustancias sometidas a fiscalización; dicha Resolución deberá estar vigente durante la ejecución del contrato	El proveedor realiza los tramites correspondientes para importar, comprar y distribuir reactivos, patrones y estándares de referencia de las sustancias sometidas a fiscalización	El Laboratorio recibe los estándares solicitados con el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas Factura: FEP No. 8153
7	Garantizar el cambio de los estándares que no vengan en las condiciones (ambientales, físicas, etc.) dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la solicitud realizada por el supervisor del contrato si durante la utilización de estos se observa que no cumplen con las condiciones técnicas, o no responden a la finalidad para la cual se adquirió, sin	Se suscribe póliza de garantía 875-47-994000011338 13 de diciembre del 2023	La póliza se encuentra publicada y aprobada en la plataforma SECOP

	generar costos adicionales para el Instituto		

Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas.

3. VIAJES O DESPLAZAMIENTOS (CUANDO APLIQUE)

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté ante el supervisor del contrato un informe sobre las actividades realizadas. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No. AUTORIZACIÓN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

4. CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: fotocopia de la certificación de afiliación y pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales emitida por QUIMITRONICA S.A.S correspondiente al mes noviembre de 2023 para pensión, mes de diciembre de 2023 para Salud y mes noviembre de 2023 para ARL

5. BALANCE FINANCIERO

Valor total del contrato	$ 154.349.476,56
Valor ejecutado a la fecha (incluyendo el periodo actual).	$ 154.349.476,56
Saldo del contrato	0

6. PUBLICACION EN LA PLATAFORMA SECOP II LAS CERTIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO, INFORMES Y SOPORTES CORRESPONDIENTES

NÚMERO DE PAGO CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES PUBLICADOS	PUBLICACIÓN EN SECOP II	
	SI	NO
1	x	

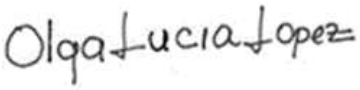
Atentamente,

HERNAN VELANDIA GOMEZ
Contratista
C.C. No. 80.871.869 de Bogotá

Recibí a satisfacción:



TATIANA DEL PILAR CORTES GUERRERO
GRUPO LABORATORIO FISICOQUIMICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
Supervisor(a) Contrato 1300 de 2023



OLGA LUCIA LOPEZ LARA
GRUPO LABORATORIO FISICOQUIMICO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
Supervisor(a) Contrato 1300 de 2023